

LA UNION NACIONAL

Periódico Político

Redactores y Editores:

Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

AVENIDA SEGUNDA

Casa de alto del Dr. Núñez, frente a la Capilla del Sagrario, 50 varas al Este de "La Esmeralda".

Teléfono 417 - Apartado 123

Año I

San José, Costa Rica, Sábado 19 de Julio de 1913

Núm. 16

Organo del Partido UNION NACIONAL que proclama la candidatura del

Dr. don Carlos Durán

á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

NUEVAS DIRECTIVAS

Directiva de Llano Grande de Cartago

Los suscritos ciudadanos, vecinos de Llano Grande y en el goce completo de nuestros derechos políticos, hemos decidido acuarpar resueltamente al Partido Unión Nacional, que postula como candidato para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, al eximio patriótico doctor don Carlos Durán. Con tal objeto instalamos nuestra Directiva de la manera siguiente:

Presidentes honorarios

Domingo Calvo.
Macedonio Martín.
Juan Quirós.
Mercedes Peralta.
Valerio Barquero.

Presidentes Efectivos

Martín González.
Saturnino Núñez.

Secretarios

Salvador Coto.
Rogelio Barquero.

Prosecretarios

Vicente González.
Rogelio Barquero.

Vocales

Antonio González.
Rafael Rivera.
Juan Solano.
Pedro Leiton.
Aureliano Monge.
Marcial Ruiz.
Tranquillino Alvarado.
José Calvo.
Cecilio Chacón.
Alejo Coto.
Lino Leiton.
Reyes Leiton.
José Rivera.
Jesús Ruiz.
Francisco Solano S.
Avelino Guzmán.
Felipe Monge.
Ismael Guzmán.
Ignacio Guzmán.
Fabián Leiton.
Emilio Aguilar.
Francisco Guzmán.
Gabriel Rivera.
Julio Sanabria.
Rafael Leiton.
Juan Leiton.
Antonio Quirós.
Florentino Solano.
Juan Fernández.
Pánfilo Sandoval.
Vicente Mora.
Malaquías Chacón.
José Zúñiga.
Patricio Quesada.
Rafael Monge.
Clodomiro Monge.
Francisco Sanabria.
Céso Chacón.
Gorgonio Zúñiga.

Directiva del distrito de Jesús de Santa Bárbara de Heredia

Presidentes Honorarios

Juan de los Angeles Herrera Arias.
Demetrio Ramos Campos.
Wenceslao Solís Salas.
Juan Mejías.
Romualdo Chavarría.
Ramón Mena Mejías.
José C. Chavarría S.
Pilar Fonseca.
Marcos Solís.
Custodio Sancho.
Fermín Herrera.

Presidentes Efectivos

Miguel Herrera Hernández.
Rafael Ramírez.
León Hidalgo.
Maximino Herrera.
Joaquín Herrera Hernández.
Felipe Ulate López.
Jefes de Propaganda
Leovigildo Paniagua.
David Herrera.
Bernabé Rodríguez Murillo.
Moisés Herrera.

Secretarios

Rafael Herrera Carballo.
Pedro González.

Prosecretario

Filadelfo Murillo.

Tesorero

Tobías Alvarado.

Vocales

Feliciano Solís.
Adolfo Murillo.
Tobías González.
Manuel Chavarría.
José Durán.
Enrique Solís.
Heliodoro Chavarría.
Daniel Murillo.
Severo Chavarría.
Manuel Murillo.
Rafael Mejías González.
Manuel Carballo.
Ramón Herrera Campos.
Jacobó Chavarría.
Gonzalo Alvarado.
Jacinto Camacho.
Antonio Herrera.
José Morales.
Candelario Oviedo.
Ismael González.
Nicolás Prendas.
Francisco Oviedo.
Ambrosio Alfaro.
Antonio Alfaro.
Miguel Herrera Carballo.
Pedro Núñez.
Zacarías Quirós.
Pedro Fonseca.
Hay además otras adhiestras que no se publican por razones especiales.
Heredia, julio 6 de 1913.
Por la comisión,
VICTOR TREJOS.

Directiva de Crifo Alto de Puriscal

Presidentes Honorarios

Pedro Porras.
Lorenzo Quirós.
Sotero Sandi.
Gabriel Mora.
Francisco Agüero.
Antonio Aguilar.

Presidente Efectivo

Jerónimo Sandi.

Vicepresidentes

Pedro Agüero Valverde.
Juan Crisóstomo Sandi.
Sebastián Quirós.

Secretarios

Manuel Agüero.
José Agüero.

Prosecretarios

Pastor Porras.
Jerónimo Agüero.

Tesorero

Jerónimo Quirós.

Jefes de propaganda

Isidro Porras.
Antonio Sandi.

Vocales

Bernabé Sandi.
Hipólito Agüero.
Rosario Porras.
Pedro Quirós.
Dolores Rodríguez.
Rafael Porras.
Fulgencio Porras.
Luis Porras.
Mercedes Aguilar.
Diego Aguilar.
Vicente Aguilar.
Malaquías Sandi.
Manuel Flores.
José León Agüero.
Pedro Agüero Zúñiga.
Antonio Agüero Zúñiga.
José Espinoza.
Máximo Porras.
Ramón Zúñiga.
Roberto Mora Arce.
José Mora Arce.
Ezequiel Agüero Gómez.
Reyes Agüero Gómez.
Alejandro Garro Marín.
Lisandro Garro Cordero.
Esteban Barquero.
Alfonso Sandi.
Ismael Porras Quirós.
Rafael Sandi.
Rafael Garro.
Juan Marañez.
José Segura.
Nicasio Hernández.
Hipólito Monge.
Manuel Fernández.
Juan Ssegura.
Rodolfo Sánchez.
Luis Gamboa.
Proceso Calvo.
José Calvo Vargas.
Miguel Calvo.
Pío Segura.
Eduardo Alvarado.
Juan Gamboa.

Olegario Segura.
Adolfo Salazar.
José Hernández.
Francisco Jiménez Cedeño.
Felipe Ureña.
Frutos Leiva.

Crisanto Acuña.
Juan Hernández.
Hilarión Torres.
Lorenzo Mena.
Próspero Navarro.
Alberto Hernández.

El fin justifica los medios

La famosa teoría con que don Rafael Iglesias pretendía disculpar la reelección y algunos de los actos no santos de su gobierno son hoy el arma empleada por don Máximo Fernández y sus amigos para corromper conciencias y conseguir votos.

A don Máximo no le importa comprometer el decoro y tranquilidad de su patria con elementos extraños con tal de conseguir votos y dinero para atrapar la presidencia.

A don Máximo no le importa que los costarricenses hayamos hecho esfuerzos para construir y conservar el Ferrocarril al Pacífico para oponerle como contrapeso a las altas tarifas del ferrocarril del Atlántico y ya se asegura que lo comprometerá con un gran empresario norteamericano!

¡Dios mío, a cuánto conduce la ambición!
Aquí en la capital pobres padres cargados de familia han sido privados de ganar en los trabajos municipales el sustento para sus hijos por el pecado de no ser fernandistas.

Donde quiera que estos señores han acaparado el gobierno local están disponiendo de los fondos de todos para ganar votos para su desprestigiada causa.

Pensamiento de un obrero

La cantadita de los enemigos del duranismo

Cuando un partidario civilista o fernandista reconoce el verdadero camino de la razón, de la justicia, del progreso y de la libertad que deben reinar en su querida patria, y su conciencia le dicta que es el ilustre Dr. don Carlos Durán el que encarna estos principios, reconoce que se hace necesario abandonar sus filas y adherirse al insigne estadista y jefe del gran partido "Unión Nacional". Entonces, aquellos lo insultan con estas o parecidas expresiones: que se vendió por el vil metal, que no tiene conciencia, que lo sugestionaron los Olímpicos, en fin, que sienten la separación de sus

para seguir explotándolos sin consideración. Reconocen así que para el cambio hecho tenían razón, pues fernandistas y civilistas aferrados no son más que personalistas, que no les importa el bien de la patria, que la ambición que llevan es que al triunfo de sus respectivos candidatos, ellos lograrán un buen puesto y que saciarán sus venganzas en sus hermanos y compatriotas.

Pues bien, señores, como es sabido que don Rafael y don Máximo están en contubernio secreto, nada más natural que uno al otro entregarán su partido irremisiblemente. ¿Es pues, este el lema de "Moralidad y trabajo," cuando uno de los dos a la postre tiene que hacer la inicua acción de Judas Iscariote? Con diferencia que éste lo hizo con un solo hombre y éstos lo harán con un partido entero.

Véase lo que pasa en Atenas:

Gasarán como 300 colones en proveer de agua a Felipe y Rosendo Arguedas por conseguir los votos de ellos.

Gasarán como mil colones por ganarse los votos de unos pocos vecinos de Angeles, ampliando la cañería; a este respecto los vecinos habían hecho gestiones y no habían podido conseguir nada.

Era que no había llegado el momento de emplear los dineros del pueblo en conseguir adeptos para congratularse con su jefe.

Respecto a Atenas dejamos para más adelante la publicación de ciertas combinaciones en un contrato que reataba a aquel pueblo por 15 o 16 años a pagar una fuerte suma, mensualmente, por un servicio de luz incandescente bastante deficiente. Para que no juzguen los que no saben cómo andan las cosas en aquel pueblo, que si todo eso se hace es porque hay mucho dinero, bueno es hacer saber que están pagando el uno por ciento de intereses a don José Jenkins por una deuda de tres mil colones. ¡Y se apellidan Republicanos!
¡Qué sarcasmo!

Un Ciudadano.

Cualquier ciudadano puede pertenecer a una agrupación que le guste pero si hay engaño o sospecha una traición de parte de sus Jefes está en su derecho de protestar y de adherirse al que garantice la felicidad y engrandecimiento de su patria. Son éstos, pues, los motivos que a todo buen ciudadano lo mueven a tomar distinta determinación a la que anteriormente tuvieron.

O. Flores Rojas.

Indicación importante

(Por telégrafo)

Miramar, julio 9.

En la copia de la Directiva duranista de este distrito, por equivocación no se consignó el nombre de don Rafael Rodríguez Villalobos, estando nombrado Presidente honorario, le suplico hacerlo constar así, por ser parte integrante de dicha directiva.

Afmo.,

L. Jiménez S.

NOTAS

de S. Pedro del Moján

Hemos visto una aclaración que hace el famoso Ricardo Fernández, relativa a los señores Nicolás Sánchez y Nicolás Sánchez Castro; se refiere al nombre de don Nicolás Sánchez, que aparece en la Directiva Duranista de este distrito. Retamos a Fernández para que averigüe, ya que tiene tanto tiempo, si existe el señor que aparece en nuestra Directiva, y que gústele o no al señor Fernández, tenemos firma responsable de don Nicolás Sánchez. Que existan otros del mismo nombre, eso no es extraño.

El Juan Vargas A. que protestó, sabemos perfectamente que estaba en estado de ebriedad cuando lo instaron para que protestara; sería bueno que trabajaran política más decente y no en esa forma.

(Esto se puede probar.)

Un Monjoneño.

ECOS DE CANTON DE MORA

Señor Director de "La Unión Nacional".

San José.

Muy señor mío:

Cábeme el gusto de informarle sobre la marcha y progresos que cada día alcanza aquí la causa que con orgullo defendemos.

Principio por noticiarle que por estos lados el tren fernandista (que dicen los neos que es el único que pita) lo que es aquí ni pita ni lleva gente, ni el jabón idem echa espuma... ¡Qué vamos a hacer!... Que el Partido Civil no tiene aquí más que el botón de muestra y esto que la tal muestra vino a Costa Rica del país de los lagos y por culpa de don José Santos....

Sabe usted, señor Director, lo que da gusto ver por aquí, es la cosecha de duraznos, de lo que se admiran los señores fernandistas, pues que el clima de aquí no se presta (según opinión de ellos) para tal cultivo; pero ya ven y están convencidos (ellos mismos) de que aquí de veras se dan bien esas ricas frutas. Lo malo es que los neos no pueden comerlas, las detestan, por el daño que les hacen. Ellos, (los azules) que vienen o suelen venir los domingos a admirar la gran cosecha de duraznos, como no los pueden comer, se van a la esquina de la plaza a gritarle y predicarle a los higueros, como si los higueros tu-

vieran culpa, con lo cual causan las delicias de la chiquillería del pueblo, a la que arranca sendos y nutridos aplausos, hurras y gritos de aprobación.... ¡Y que más quieren, señores! Ustedes que desde hace veinte años vienen de triunfo en triunfo (sic) que más triunfos quieren! ¡Bonitos triunfos, eh!

Eso sí, tengan mucho cuidado con el tren que no pita, no sea que a la llegada a la estación terminal haya un choque y se lleven un reventón soberano y se queden viendo los verdaderos azules, con lo cual no dejará don Máximo de experimentar un nuevo disgusto, que no dejará de ser también máximo... que tal vez lo obligue a renunciar la silla presidencial (la del Congreso se entiende.) Lo prudente y lo correcto es llevar el tren con menos vapor, (ya que no lleva gente) lo que sentimos... y dejar el bombo y los platillos guardaditos en el Castillo feudal o palacio de don Máximo para celebrar los triunfos prrr... eeeepublicanos el 8 de mayo....

Mientras tanto pueden entretenerse en seguir rodando bolas y más bolas por estos verdes campos y formando directivas con gente nuestra para alcanzar triunfos y más triunfos....

Corresponsal.

Pacaca, junio de 1913.

LA UNION NACIONAL

PERIODICO POLITICO

REDACTORES:

Lic. Don GUILLERMO VARGAS - Don ROMULO TOVAR

COLABORADORES:

- Aguilar Arturo, Alvarado Quirós, Lic. Alejandro Baudrit, Lic. Fabio Briceño, Diputado Leonidas Cardona Jenaro, Castro Saborio Octavio, Castro R. Zenón, Cruz Santos Camilo, Huetes Modesto, Iglesias, Lic. Pedro Martín, Lic. Ernesto Montero Barrantes, Lic. Francisco Pacheco, Lic. Leonidas Padilla Jorge, Sáenz C., Lic. Manuel Trejos, Lic. Matías Ulate Otilio, Vargas Calvo, Diputado Alberto Villegas, General Rafael Volio, Presbítero Jorge

SECCION EDITORIAL

EL CAMINO DE LA VICTORIA

A los éxitos obtenidos por el Partido "Unión Nacional" en dos meses de brillante labor, ha venido a agregarse la hermosa manifestación ecuestre celebrada en esta capital el domingo último, a la que asistieron llenos de entusiasmo y de fe cívica cerca de dos mil jinetes, que si nos trajeron la ofrenda de su adhesión incondicional a la candidatura del Doctor don Carlos Durán, llevaron todos en cambio, a sus hogares, los mejores recuerdos de la patriótica fiesta y una nueva seguridad definitiva sobre la indisputable victoria que ha de coronar en plazo cercano los esfuerzos de los buenos costarricenses que bajo la égida de nuestros principios y el patronato de nuestro ilustre Jefe aspiran a salvar a la República de los graves peligros que la acechan.

No alcanzó por cierto a destruir ni comover la integridad de las altas impresiones recogidas el domingo, la exhibición por demás ridícula y vulgar que dieron los enemigos, al atacar de palabra y tratar de agredir a los soldados de nuestras filas, descargando su vieja cólera reprimida y entonces exacerbada, y pretendiendo romper el orden de la serena y aplastante ovación, que puso de manifiesto el rigor del Partido Unión Nacional, la espléndida popularidad del Doctor Durán, y el raquitismo político de los pocos hombres extraviados que a nuestra causa se enfrentan.

Si desde el punto de vista de la cultura política costarricense son lamentables los extravíos y desmanes de los adversarios, esos hechos traen en sí una enseñanza útil que no debemos desaprovechar: la de que son farsa y especulación inmoral las prácticas de quienes pretenden ser abanderados del derecho y desconocen y atacan sin embargo el legítimo de sus iguales; la de que no son sino palabrería vana y soberbia las declaraciones de quienes se titulan defensores y milites de la libertad y del orden, y los comulcan implícitamente en todas las oportunidades que se ofrecen, dejándose llevar por instintos de tiranía y de vasallaje; la acción viva y patente, en fin, de que no es el culto a los más sagrados principios de la democracia real, el que practican íntimamente los llamados republicanos y regeneradores, sino la adoración ciega de la fuerza bruta, de la fuerza que trata de imponerse sobre la idea libre, de la fuerza generada en ambiciones sórdidas y por desgracia desenfrenadas, que desconoce y abomina en la práctica las conquistas que son orgullo de la República y que garantizan a cada ciudadano la facultad irrevocable de intervenir en el gobierno propio con su opinión, con su voluntad y con su voto.

Y ese resultado obtenido con los desafueros del domingo —a la par del éxito triunfal de nuestra manifestación— dicen muy claro a los costarricenses quienes van por la senda de la justicia y del decoro en esta lucha, y quienes constituyen una amenaza negra para el bienestar del Estado, por sus actuales procedimientos y manejos; proclaman la superioridad numérica moral y política del Partido Unión Nacional sobre los grupos que aspiran sin freno a corralar el paso hacia el Capitolio; y marcan con sello de luz el camino de victoria que recorreremos, con el íntegro, con el honrado, con el patriota Doctor don Carlos Durán a la cabeza!

Política de tramoya

A qué conduce eso de decir que el Dr. Durán no es costarricense, que muchos de los duranistas de la Liga Paca-queña protestaron, que el Partido Duranista está en derrota, que el candidato de la Unión Nacional sale del país y tantas otras tramoyas por el estilo; ¿a qué puede conducir ese sistema estúpido y falso de hacer política? A que el pueblo se convenga de que aún quedan unos pocos embaucadores de esos que hace veinte años vienen tratando de engañar a las gentes sencillas con calumnias, farsas y mentiras que siempre los han llevado a la derrota, pues nunca han predominado en ninguna parte del mundo la infamia ni la falsía; porque los pueblos comprenden que no es posible confiar las riendas de Estado a un grupo de demagogos que eternamente han comerciado con la falacia y la ignominia. Esos alardes de republica-nismo y democracia en boca de

y calumnia y cuanto consiguen es que el pueblo les señale con el dedo y les tome horror y espanto.

Si nuestra causa cuenta ya con la gran mayoría del pueblo es porque hacemos campaña de libertad y de dignificación, porque combatimos el vasallaje y la tiranía y no necesitamos ni haríamos política maquiavélica. Entendemos la política en el sentido recto y verdadero de la palabra; somos republicanos de verdad, no creemos en los amos y odiamos la tiranía en todas sus manifestaciones. Si hoy estimamos a Cleto González Viquez, por ejemplo, y ayer no fuimos sus partidarios, es porque le vimos practicar los más puros principios republicanos; porque le admiramos ejerciendo actos generosos con sus contrarios, moralizando al pueblo, destruyendo los vicios y mejorando la enseñanza, etc. Como nuestras ideas van por estos rumbos y tras de estos ideales, detestamos todo aquello que perjudique y corrompa al pueblo, tal como esa política de infamias y bajezas que hoy constituyen el arma predilecta de los que se llaman republicanos. Ayer no más esta culta sociedad los vió derramando improperios y vomitando insultos contra el Partido Duranista, que no ha cometido más falta que la de librar a Costa Rica de los compromi-

dos con Zelaya y su círculo y del gobierno de la barbarie y el retroceso; todo porque hace veinte años les vienen echando contra la gran mayoría del país que jamás convenirá con el dominio del oprobio y la venganza, pues no son otras las teorías con que vienen engañando a las gentes sencillas y timoratas con ese sistema de política farsante y ruin que horroriza a la sociedad y llena de espanto a la humanidad.

Al ver que el país entero se convenció el domingo de que la Unión Nacional cuenta ya con la gran mayoría de los votos de los ciudadanos, pues hasta los extranjeros observaron una ovación a caballo que jamás se había visto en Costa Rica; en vista de la abrumadora simpatía y del gran prestigio de que goza nuestro honorable candidato el Dr. Durán, trataron de agredirnos, vociferaron, maldijeron y luego, a lanzar bolas, a fortalecer farsas, a poner vivas hasta en los árboles y a todo esto, nosotros, cada vez más serenos y tranquilos confiados en nuestro triunfo que significa redención y que fue amparado hasta por la naturaleza que nos protegió con un día tan hermoso, como hermosa y sublime es nuestra causa.

OLMEDO.

Ecos del Atlántico

Guápiles, 22 de junio de 1913.

A la Unión Nacional:

No puede ser más halagadora la situación del partido de la Unión Nacional en esta región fértil donde germina la buena semilla. Sin esfuerzos, sin haber abierto campaña decisiva, el fernandismo se encuentra en estado agónico, y su derrota puede considerarse como un desastre político. De Germania nos informan que el fernandismo es fácil de constatar, el célebre Paulino Guevara Zárate y J. Eduardo Castillo, y ya se puede comprender como se le caen las alas del corazón cuando "pasa por allí al Czar del tren y Presidente Municipal de Poecé (hoy en minoría) Juan Montero.

Por aquí también ha aparecido esa mueca política llamada "partido civil" y después de remesar de Limón e inventar trabajos en la finca de Guácimo trajeron 10 cartagineses para fundar directiva; una vez conseguido su fin los tuvieron tres días sin comer hasta que tuvieron que hacer esfuerzos por regresar y se fueron siete y tres que quedaron trabajando a particulares y vinieron a engrosar nuestras filas.

Sabedores los fernandistas y civilistas de que íbamos a celebrar reunión y temerosos o previendo la magnitud de ella, se prepararon y se coaligaron, puesto que separados era difícil enfrentarnos y me informan de Jiménez que ayer en la tarde pasaron en el tren civilistas y fernandistas vivándose mutuamente y en amoroso consorcio, y después quieren seguir engañando al pueblo protestando de la "Unión Neocivilista" a no ser que sigan el proverbio de buena cara y muy mala intención. Pues con todo y eso nuestra reunión resultó lucida, hermosa, abrumadora, ahogadora y nuestros

campesinos dieron una prueba de buen juicio asistiendo a esa fiesta democrática como no se ha visto otra y que hará época en la historia del pundonoroso pueblo guapileño.

Nos acercamos al club republicano; el edificio estaba lujosamente arreglado, demostrando gusto exquisito y más que todo dinero, bien iluminado con más luces que partidarios y allí en aquel recinto con una noche sombría acompañada de relámpagos y truenos, como si fueran las protestas del cielo, se reunió un puñado de hombres cabibajos y en un murmullo de gritos destemplados, de civilistas y fernandistas, se paró don Enrique Jiménez Dávila; deseábamos oírlo, conocer sus luces, su actividad, su inteligencia y ver si entresacábamos de su discurso algo de la orientación que le tienen reservado al porvenir de esta pobre Patria.

Creímos que nos traería algo de nuevo; habló, habló sin entusiasmo, sin hacer vibrar el sentimiento patriótico, sin poder romper el hielo de aquellos pobres corazones, ni difundir sobre los cerebros de aquellos pocos sencillos labriegos ninguna enseñanza moralizadora. El pobre orador estaba afónico, amilanado, sus frases arrancadas a dura fuerza se morían sin llegar a los límites del entusiasmo; le dió vueltas y revueltas al asunto que se traía, pero siempre y cada vez su discurso era más triste, como triste debe haberse llevado el alma por la decepción que aquí se le esperaba. ¡Pobre D. Enrique, sus esfuerzos fueron sobrehumanos y no podía quedar de otra manera, pues la causa que vino a defender es muy mala, y no puede ser acogida por los que cumplen con su deber único y que sin esperar recompensas ni sacrificios de la Patria, lo quieren ejercer desinteresadamente.

Corresponsal.

Crónicas políticas

De San Ramón

El domingo 6 del corriente fue una verdadera fiesta para el Partido Unión Nacional. A las 11 y media celebró este Partido su primera reunión con una buena asistencia y hablaron don León Fernández Guardia y el señor Sotela, como saben hacerlo ellos. Causó poca sorpresa, pero sorprendente agradable, oír al señor Fernández G., anunciar que nuestra tribuna iba a ser ocupada por el joven don Pablo Bioley, miembro de la comisión fernandista. El señor Fernández dijo: que nuestra tribuna no era una tribuna exclusivamente duranista, que era popular y costarricense como nuestro partido y que, además, ningún temor tenían nuestros copartidarios a sus adversarios porque nuestro candidato es inmaculado y su Partido fuerte y sano. El señor Bioley, con brío se defendió de un cargo que se le hizo por la prensa (como orador fernandista) de haber empleado un lenguaje incorrecto.

Fue escuchado con toda atención y, al final de su perorata, durante la cual nuestros copartidarios guardaron la mayor mesura, fue galanteado con un aplauso.

Ha sido diversamente comentado este acto. Algunas personas lo critican; pero la mayoría lo aprueba.

Hemos dado una muestra de gran cultura cívica y hemos

demonstrado que consideramos a nuestros adversarios como tales y no como enemigos.

A las 7 y media de la noche se celebró la segunda reunión en la cual hubo una enorme concurrencia tanto dentro como de fuera del salón. Hablaron don Matías Núñez y Sotela. El señor Fernández despidió a la concurrencia. Fueron muy gustados los discursos todos; pero la oratoria fácil, elegante, suave en la forma, fuerte en el fondo y llena de poesía del amigo Sotela gustó muchísimo.

Nos dan la triste nueva de que en el Club Civil el señor don Samuel Piza se concretó a lanzar cargos injustos contra don León Fernández por su telegrama al señor Presidente de la República. Sentimos lo ocurrido y mucho más que el señor Piza abandonara casi fuertivamente la plaza, pues el señor Fernández deseaba contestarle y lo hará el domingo entrante.

También nos dicen que los señores fernandistas, con excepción de Bioley a quien oyó nuestro informante, estuvieron invertecidos en sus peroratas. Lo sentimos por el señor Piza y por los señores fernandistas; pero nosotros no los seguiremos en ese camino. Los ramonenses juzguen entre ellos y nosotros.

Corresponsal Político.

De La Garita

Señor Jefe de la Directiva General del Partido Duranista.

San José.

Señor de todo mi respeto:

Suplico dar publicidad en su periódico "La Unión Nacional" a lo siguiente: El domingo 15 de junio, con motivo de practicar varios trabajos políticos en esta localidad, habían venido tres propagandistas de nuestro Partido y como a la media hora llegó Sergio Ramírez—Fernandista—y dirigiéndose a la Comisión, comenzó a hablar contra la dignidad personal de nuestro candidato, pero con palabras tan groseras y vulgares, que nuestros partidarios se hallaron en la necesidad de dejarlo que hablara lo que quisiera, comprendiendo que es un hombre incorrecto. Ese mismo día se desató en ofensas contra mi dignidad, lastimándome el amor propio por el simple delito de que no comulgo con sus ideas: de nuevo el 22, o sea el domingo, volvió otra vez a provocarme, y últi-

mamente quiso abofetearme, y si no hubiera sido por la intervención de algunos amigos hubiera habido algo que lamentar. Pongo esto en conocimiento del Público para que conozcan el método de hacer política estos señores fernandistas, que siuno no simpatiza con sus ideas políticas se convierten en enemigos personales.

Estos abusos que se vienen cometiendo y ya no se pueden tolerar, pues el señor en referencia no respeta ni a la autoridad sino que por el contrario quiere imponerse y hasta ha amenazado con la destitución del cargo, siendo, como lo es, el señor Soto completamente imparcial, y no tiene prevención con ningún color político, cumpliendo estrictamente con su deber.

De ustedes, atento y S. S., Jenaro Umaña Z.

24 de junio de 1913. NOTA:—Téngase entendido que lo que dejo expuesto es verídico y lo puedo justificar con muchas personas.

Autoridad incorrecta

Barrio Mercedes de Heredia, 13 de julio de 1913.

Había estado dando tiempo para ver si había algún hijo de este pueblo que hablara en defensa del señor don Heliodoro Viquez, hijo de este mismo lugar, quien fue víctima de ultrajes inferidos por el Agente de Policía don Federico Gómez quien en la noche del sábado 5 de los corrientes y en términos amenazantes injuriaba con palabras indignas desde la calle al señor Viquez, pues aunque éste no mencionaba nombre, se puede probar que se adiniga al señor Viquez, pues el señor Gómez ha dicho que se la tenía preparada para en la primera oportunidad.

También me permito poner en conocimiento del señor Ministro de Gobernación que en

esta misma noche este empleado faltando a la circular dirigida a los empleados del Gobierno para no mezclarse en política este señor se le olvidó en ese momento que era el Agente de Policía y se dió gusto viviendo a "Fernández" y disparaba tiros de revólver como un desesperado.

Es de extrañar que empleados de esta naturaleza sean sostenidos en sus puestos, pues en lugar de celar el orden provocan escándalos, y en vista de esto se ha visto obligado el señor Viquez a ausentarse de aquí para ir a radicarse en San Joaquín de Heredia donde encontrará paz y tranquilidad para su familia.

Todo esto se puede probar si el caso lo permite. Varios Vecinos.

SIGUEN y seguirán las protestas

He visto con sorpresa mi nombre como miembro de la Directiva del fernandismo en San Juan de Tobosí; como no he autorizado a nadie para que firme en mi nombre ni yo he firmado, protesto de ese proceder y adhiero al Partido Duranista.

A ruego de Juan Romero B., Frco. Romagosa.

Testigos: Evangelista Sibaja, Ignacio Romero G.

San Juan, julio 5 de 1913.

Pedro Fallas Mora, vecino de San Juan de Tobosí, manifiesto que he visto con sorpresa mi nombre como miembro de la Directiva fernandista de este lugar sin que yo haya autorizado ese nombramiento; protesto de ese proceder y me adhiero al partido Duranista.

A ruego de Pedro Fallas Mora, Francisco Romagosa.

Testigos: Jesús María Sibaja, Juan Amador M.

San Juan, 5 de julio de 1913

PROTESTAS DE SAN

MATEO

Yo, Pablo Monge Cervantes, mayor y de este vecindario, protesto de la firma que di al partido fernandista y me adhiero con entusiasmo al gran Partido la Unión Nacional que proclama como candidato al eximio republicano Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Pablo Monge Cervantes que no sabe firmar, José Chinchilla.

Testigo, Ernesto Rodríguez.

Yo, José Cordero Chavarría, hago constar que no he firmado ni autorizado a nadie para que se me incluya en la directiva del partido fernandista; pues soy ferviente partidario del eximio patriota Doctor don Carlos Durán.

A ruego de José Cordero Chavarría que no puede firmar, Francisco Soto Ch.

Testigo: Ernesto Rodríguez.

Nosotros Juan y José Mojarell, protestamos del abuso cometido por el partido fernandista al hacer aparecer nuestros nombres en su directiva, siendo como somos, miembros del gran Partido Unión Nacional, que proclama la candidatura del esclarecido ciudadano Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Juan y José Mojarell que no saben firmar: Ernesto Rodríguez.

Testigo: Francisco Soto Ch.

Yo, Miguel Rodríguez, de este vecindario, hago constar que no he autorizado a persona alguna para que firmara por mí en la directiva del partido fernandista; y si autorice en San Antonio de Belén para que firmaran por mí en la directiva de la Unión Nacional, y aquí me adhiero de todo corazón a esta noble causa que lleva por Jefe al insigne hombre público Doctor don Carlos Durán.

A ruego de Miguel Rodríguez que no sabe firmar: Ernesto Rodríguez.

Testigo: Francisco Soto Ch. San Mateo, julio 5 de 1913

Los ciudadanos patriotas se encaminan por el buen sendero

EL ENEMIGO EN DERROTA

PROTESTAS

He visto mi nombre en la directiva fernandista de este cantón. No se me ha consultado para tal abuso, y protesto por este motivo de este hecho que no tiene nombre.

JOSE NAVARRO N.
Turrialba, Junio 23 de 1913.

Yo, Juan Francisco Gómez Calderón, he visto mi nombre figurar en la directiva fernandista de San Rafael sin ninguna autorización, y como se ha hecho un abuso de mi nombre, protesto de tan grave atrevimiento y hago constar que por el momento soy neutral y daré mi voto por el candidato de mis simpatías cuando me convenga.

A ruego de Juan Francisco Gómez Calderón, Tobías Calvo.

Yo, José Sánchez Mora, vocal de la directiva fernandista de Mala Redonda, me veo impulsado a separarme definitivamente de esa agrupación política, porque he comprendido que una causa que no tiene ninguna clase de ideales sinceramente patrióticos y democráticos, no es digna de que la acompañe ningún hombre honrado, aparte de que su jefe y sus cabecillas son gentes sin ninguna noción de caridad y ningún sentimiento humanitario. Por tales motivos, protesto energicamente y me arrepiento de haber pertenecido a ese partido que en estos momentos se fusiona con el civismo nefando, y otro orgulloso a la noble causa duranista que proclama al eximio ciudadano Doctor don Carlos Durán, candidato a la Presidencia.

Solo prometo ser soldado fiel.
José Sánchez Mora.
Testigos: Belarmino Arce J. Juan Antonio Quirós.

Protesto energicamente del abuso que ha cometido el partido fernandista, de hacerme aparecer como vocal de dicha directiva y aconsejo a todos mis amigos que se afilien al gran partido Unión Nacional, que postula al Dr. Durán como candidato a la Presidencia de 1914 a 1918.—Turrialba, Junio 26 de 1913.

Adolfo Fuentes.
Testigos: Tito Vargas.—Alfredo Alfaro.

Yo, Jesús Chaves Marín, he visto aparecer mi nombre en una Directiva Fernandista sin mi consentimiento, pues como buen republicano que soy protesto de ese abuso y declaro que soy como todo buen costarricense Duranista.

Viva la Unión Nacional!
Jesús Chaves M.
Testigos: José Blanco B., Tobías Rojas.

Yo, Rafael Estrada, vecino de Turrialba, protesto del abuso cometido por el partido fernandista, haciéndome figurar como jefe de propaganda, pues desde que se lanzó la candidatura del Doctor Durán he sido su partidario y trabajaré por él.—Turrialba, Junio 26 de 1913.

Rafael Estrada.
Testigos: Tito Vargas, Francisco Ponce.

Protesto energicamente del abuso que han cometido los señores fernandistas de este cantón conmigo, haciéndome figurar como vocal de su directiva, no obstante que no han obtenido mi firma ni mi consentimiento para ello. Sepan estos otros fernandistas que nunca he pensado pertenecer a dicho partido de los 20 años. Soy duranista de corazón y siempre he simpatizado con esa noble causa.

Juan Esquivel Sánchez.
San Rafael de Heredia, Junio 18 de 1913.

Frailos, Junio 23 de 1913.

Nosotros les abajo firmados, protestamos del abuso cometido con nosotros por habernos puesto sin nuestro consentimiento en la directiva fernandista publicada en "El Republicano", número 425, de fecha 11 del corriente. Le aconsejamos a quien cometió ese abuso que si así es la manera de hacer propaganda, hacen mal, pues muchos de los publicados unos son de San Andrés y otros de Ramadas, y mejor sería que reprodujeran las listas de detalles en "El Republicano." Si como ha pasado en Frailos, son todas las directivas publicadas en "El Republicano" de otros lugares pueden contar con el triunfo.

A ruego de Cornelio Mena, que no sabe firmar, Urbino Montoya.—A ruego de Fermín Robles, Luis Robles G.—A ruego de Rafael Mena, Ramón Sánchez.—Teófilo Robles G.—A ruego de Matías Durán que no sabe firmar, Manuel Abarca.—Deodato Guevara E.—Jesús Vega P.—Luis Robles G.—A ruego de Vicente Ortiz que no sabe firmar, Ramón Sánchez.—Rogado de Moisés Piedra que no sabe firmar, Luis Robles G.

Yo, Procopio Chacón Hernández, hago constar: que habiendo firmado en las filas del Fernandismo por quien empecé a trabajar primeramente, protesto de la firma que di por esa candidatura por tener mayor amistad en la que proclama al doctor don Carlos Durán que es el único que conviene al país y el que puede gobernar con paz, tranquilidad y progreso.

A ruego de Procopio Chacón por no saber firmar,
Ismael Naranjo.
Testigos: Jesús Avila R., Victorino Solís.
Picagres, julio 2 de 1913.

Yo, Miguel Guerrero, vecino de Ococa, Cantón de Acosta, habiendo visto el abuso inculicable que los Fernandistas han cometido con mi nombre haciéndole aparecer en la Directiva de mi lugar, formulo por la presente manifestación mi más enérgica protesta, adhiriéndome a la causa del Dr. Durán que abraza con ferviente patriotismo, siendo como es ésta candidatura, la que garantiza de manera infalible la paz el progreso y la libertad.

A ruego de Miguel Castro Guerrero que no sabe firmar,
Salvador Monge, Isaías Fallas.
San Ignacio, 6 de julio de 1913.

Con extrañeza he visto mi nombre en la directiva del partido fernandista de este cantón, protesto del abuso cometido, desde luego que no he dado mi consentimiento y hago saber a los fernandistas que he sido y seré Duranista.—Turrialba, Junio 26 de 1913.

Antonio Centeno.
Testigos: Tito Vargas.—Ricardo Herrán h.

En el caserío denominado la Yerba Buena, a las 7 de la mañana del día 26 de Junio de 1913 el infrascripto Juan B. Amador, dijo: que por mera equivocación había dado su firma por el partido fernandista, pero que habiendo visto su equivocación protesta de esa firma y se adhiere de todo corazón al Partido la "Unión Nacional" que proclama el doctor don Carlos Durán.

Ante los testigos, Rogado de J. B. Amador que no sabe firmar,
LIBERATO MORALES
Agustín Sogria.—Juan Amador, que no sabe firmar, por él, Mariano Bermúdez.

Yo, el abajo firmado, he sido Fernandista hace muchos años; pero hoy que estoy viendo las maneras groseras que usan aquí algunos propagandistas de ese partido, y las mentiras que han sido su arma, me hacen retirarme de ese partido, y adherirme al partido Unión Nacional, que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán.—Naranjo Junio 25 de 1913.

Abel Lizano.

Dimos nuestra firma por el Partido Fernandista y aparecimos como miembros de la Directiva de ese partido en Turrialba. Protestamos de esa firma y nos adherimos al gran Partido Unión Nacional, que proclama la Candidatura del Doctor Durán.—Turrialba, 25 de Junio de 1913.

Pantaleón Arce.—Adolfo Arce.

Yo, Luciano Campos, habiendo sido engañado por el fernandismo, les di la firma, pero ahora comprendiendo que el único hombre para Presidente de la República de Costa Rica es el doctor don Carlos Durán, por lo tanto protesto del partido neo, y me adhiero al Gran Partido de "La Unión Nacional".

A ruego de Luciano Campos, que no sabe firmar,

GREGORIO BERMUDEZ R.
Testigo, Dolores Céspedes.—Testigo, Ismael Naranjo.
Picagres, 25 de Junio de 1913.

Hago presente que habiendo sido comprometido por amistades, di mi firma por el partido civil que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias Castro, persona que ya conocemos y que no conviene al país. Protesto de esta firma y me adhiero al Gran Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del doctor don Carlos Durán, en quien tenemos confianza que hará un Gobierno de Paz y Progreso, y para que conste firma

JUAN P. ARIAS.
Turrialba, 26 de Mayo de 1913.

Jefe de propaganda y testigo, Alberto Meneses B.—Jefe de Propaganda y testigo, Emilio García.

San José, Sur de Atenas, Junio 22 de 1913.

Señor Redactor de la "Unión Nacional."
San José.

El infrascripto en virtud del cinismo cometido en el desprestigiado partido fernandista en contra de una de las personas de más acrisolada honradez de este distrito, protesto energicamente de la autorización que di a ellos para aparecer en sus filas y me adhiero de todo corazón al limpio y noble partido que proclama como candidato a la Presidencia en el próximo periodo al inteligente y benévolo doctor don Carlos Durán que únicamente garantiza la paz y tranquilidad a nuestro querido terruño tan atropellado por ambiciosos de ayer y hoy. Llamo asimismo la atención como hombre de mucha edad y honradez a mis amigos que se fijen en las intrigas, venganzas y el cinismo del desbarajustado fernandismo.

Rogado de Rafael Loria, José Campos G.—Testigo, Benigno Campos G.—Testigo, Juan Campos G.

Protesto del partido fernandista y me adhiero al Partido de la Unión Nacional que proclama la candidatura del ilustre doctor don Carlos Durán.
21 de Junio de 1913.

A ruego de Nicanor Sánchez,
Dionisio Sancho M.

Testigos: Teodorico Zamora Ch., José Sancho M.
Santo Tomás de Santo Domingo.

Nosotros, los abajo firmados, Domingo Rivera y Matías Gamboa, habiendo sido engañados por los fernandistas, protestamos de la firma que dimos y nos adherimos al partido "Unión Nacional" que es el que proclama al digno candidato Dr. don Carlos Durán.

Domingo Rivera.

Matías Gamboa.

Yo, Antonio Bermúdez Fernández, por cuanto no tenía conocimiento de los hechos de don Máximo Fernández, me adherí a su candidatura; pero hoy, convencido de todos esos hechos, protesto de esa firma como creo lo hará todo buen ciudadano, y me adhiero de todo corazón a la candidatura que proclama el gran hombre público, Doctor don Carlos Durán, para el próximo periodo constitucional de 1914 a 1918.

Rogado de don Antonio Bermúdez F., por no saber firmar,
Ismael Naranjo.

Testigos: Gregorio Bermúdez R., Alejandro Bermúdez R.

Picagres, julio de 1913.

Soy humilde hijo del pueblo y seducido por las promesas de bienestar para mi clase, me había afiliado al Partido Republicano y a la candidatura de don Máximo Fernández, pero convencido ahora de que ese Partido se trata con mejores ojos al extranjero recién llegado y se menosprecia al costarricense aunque sea entusiasta por la causa, protesto con energía, me separo de ellos y me adhiero espontáneamente a la Unión Nacional, por ser el Partido Duranista el único en que se considera al hijo de Costa Rica.

José Camacho B.
San José, 5 de julio de 1913.

Yo, Inocente Quirós, protesto de la firma que di al partido fernandista y me adhiero al partido que proclama al Doctor don Carlos Durán.

A ruego del señor Quirós, que no sabe firmar,

Eulogio Marín.
Testigos: Luis Trejos C., T. Castro.

Yo, Modesto Vega González, mayor, comerciante y vecino de Cinco Esquinas de esta ciudad, hago constar: que engañado por el arto fernandismo al principio de la presente campaña política como republicano que he sido siempre seguí aquella nefanda causa, pero hoy convencido de su procedimiento poco decente al emplear argumentos falsos, he querido volver sobre mis pasos y abstenerme de seguir por aquel sendero que indiscutiblemente traerá la desgracia para Costa Rica, y observando que la agrupación denominada "Unión Nacional", encabezada por el insigne republicano y eximio ciudadano doctor don Carlos Durán, encarna los verdaderos principios de paz, igualdad, progreso y libertad, me adhiero con todo entusiasmo a ella y protesto enfáticamente de la canalla demagógica y bochinchera que a pesar de ser su compañero no tuvo escrúpulos en hincarme sus dientes al igual que perros el domingo trece del corriente con motivo de la hermosa y triunfante manifestación duranista.

MODESTO VEGA.

Testigo: Paulino Castro.—Testigo: Juan Zeledón.

San José, catorce de Julio de mil novecientos trece.

Yo, Rafael Porras, vecino de San Jerónimo de Quebrada Grande de Piedras Negras, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero al Partido la Unión Nacional que proclama la candidatura del eximio ciudadano doctor don Carlos Durán, por figurar en ese partido lo mejor del país.

A ruego de Rafael Porras,
J. Mergil Morales.

Testigos: Miguel A. Salazar, Pedro Mora.

Protesto del partido fernandista porque no me gustan las ofensas y me adhiero al partido de la Unión Nacional que proclama la candidatura del doctor don Carlos Durán.

Samuel Ulate Chávez.

Testigos: Rubén Campos R., Joel Rodríguez G.

Ciudad de Santo Domingo, 22 de Junio de 1913.

Yo, José Abelardo Naranjo, me retiro del partido civil y me adhiero desde hoy al Partido "La Unión Nacional" que proclama al doctor don Carlos Durán.

JOSE ABELARDO NARANJO
Testigo, A. Sáenz.—Testigo, Ramón Miranda Granda.
San José, Junio 27 de 1913.

Yo, Rafael Arce Torres, protesto energicamente de las filas del partido fernandista, y me adhiero al partido Unión Nacional que proclama como candidato al ilustre doctor don Carlos Durán.

A ruego de Rafael Arce Torres, y Octaviano Rodríguez S.
Teodorico Zamora Ch., Moisés Vargas M.
Santo Tomás de Sto. Domingo, 17 de junio de 1913.

Hago constar que desde esta fecha me separo de las filas del partido fernandista al cual siempre pertenecí, por cuanto estoy convencido de que ese partido carece de las condiciones para realizar el bien de nuestro país, y que en cambio me adhiero de todo corazón al Gran Partido Unión Nacional que postula como candidato a la Presidencia al ilustre Doctor Don Carlos Durán, que es el único que podrá dar completa felicidad a Costa Rica.

A ruego de Elias Campos que no sabe firmar, Tobías Vargas C.—Testigo, Félix Barquero.—Testigo, David Quesada.

Santo Domingo de Heredia, 29 de Julio de 1913.

Convencido de que la candidatura del Doctor don Carlos Durán es la que conviene a los intereses del país, acuerdo con entusiasmo ese gran partido y me retiro del fernandismo, al cual pertenecí durante 12 años.

Tobías Cubero.
Testigo: Abelardo Rojas M.
San José, 4 de julio de 1913.

Yo, Segundo González, mayor de edad, casado y vecino del barrio de la Uruca, hago constar: que, aunque humilde trabajador pero honrado he permanecido neutral observando cual de los partidos hace política honrada y limpia y convencido que es el de la Unión Nacional, a él me afilio de toda voluntad; Viva Durán!

Segundo González.

Testigos: Rogelio Zamora, Juan V. Muñoz.

Yo, Isaías Fallas, acojo entusiasmado la noble y patriótica causa del gran Partido Unión Nacional, que es, sin duda alguna, la que responde sinceramente a los anhelos de un republicano genuino y verdadero. ¡Viva Durán!

San Ignacio, 6 de julio de 1913.

Yo, Macario Porras, vecino de San Jerónimo de Quebrada Grande, distrito de Piedras Negras, del Cantón de Mora, convencido de que en el Partido la Unión Nacional que proclama la candidatura del doctor don Carlos Durán se han agrupado los mejores elementos del país debido a sus buenos principios, me adhiero a ese gran partido para lo cual protesto antes de la firma que he dado por el partido fernandista.

A ruego de Macario Porras, quien no sabe firmar,
J. Mergil Morales.

Testigos: Miguel A. Salazar, Pedro Mora.
San Jerónimo, 25 Junio de 1913.

Hago constar, que desde hoy entro a formar como buen soldado en las filas del gran Partido Unión Nacional.

A ruego del señor don Miguel Ponce R., que no sabe firmar.

Eulogio Marín.
Testigo Francisco J. Salguero.

San José, 26 de junio 1913.

Adhesiones recogidas en Corralillo
Patricio Navarro.
León Rodríguez.
José María Rodríguez.
Agustín Leiva.
Hermenegildo Leiva.
Luis Leiva.
Fidel Rodríguez.
Juan Navarro Solano.

Lista de adhesiones de Los Frailes
Pablo Arguedas F.
José Carvajal F.
Rafael Carvajal G.
David Carvajal G.
Hipólito Mena E.
Juan Durán.
Deodato Guevara E.
Jesús Morales.
Eugenio Morales.
Esteban Mena.
Primo Calderón.
Santiago Morales.

El Jefe de Propaganda en el Cantón, **Jesús Mora Mora.**

Las Pavas, distrito del Cantón Central de San José
NUEVAS ADHESIONES
Rafael Peralta Bejarano.
Lisimaco Barquero Bejarano.
Napoleón Salazar Jiménez.
José Carro Hernández.
Napoleón Barquero Castro.
Liborio Vega.
Joaquín Vargas Villegas.
José Quesada Rodríguez.

Yo, Ramón Retana, vecino de este cantón, hago constar a todos mis amigos que soy Duranista y que los fernandistas han abusado con hacerme figurar dos veces en la misma directiva, queriendo así engrosar el número de los pocos que tienen. Turrialba, Junio 26 de 1913.

Ramón Retana.
Testigos: Tito Vargas, Florentino Estrada.

Hago constar que si mi nombre aparece como miembro de la Directiva fernandista, yo no he autorizado a nadie; siento no estar con los que componen ese partido en este pueblo, pues todos son personas honradas, pero como nunca he sentido simpatía por el candidato que proclama el fernandismo, me he afiliado al partido Unión Nacional, que proclama la candidatura del egregio ciudadano Dr. don Carlos Durán, el hombre que en diferentes ocasiones ha probado que tiene verdaderas dotes de mando, y único que en las actuales circunstancias puede seguir esa estela luminosa que deja en pos de sí al descender de alto pedestal el ilustre y probo mandatarío Lic. don Ricardo Jiménez, que llevará su conciencia tranquila por haber administrado con toda pulcritud el sagrado depósito que la nación le confió. Y si queremos el engrandecimiento de nuestra querida patria demos el voto por el Doctor Durán y seguiremos disfrutando de paz, y habiendo paz podremos trabajar tranquilos, y con nuestro trabajo habrá progreso, y con el progreso, paz y libertad, alcanzaremos el engrandecimiento y felicidad de Costa Rica.—Pacayas, Junio 11 de 1913.

Juevenal A. Varela G.

Nuevas adhesiones de Juan Yñes

Bernardino Leyton.
Rosa Pérez Castillo.
José María Gómez.
Espiridión Mora.
Abraham Corrales.
Luis Corrales.
José Martín Mora.
Juan Solís P.
Antonio Rodríguez A.
Leoncio Rodríguez A.
Manuel Villalobos.
Federico Agüero.
Inocente Quirós.
Rosa Mora.
Peregrino Aguilar.
Emilio Marín.
Ramón Coto.
Polo Martínez.
Maximino Núñez.
Ramón Mora Marín.
Teófilo Arroyo.
Agustín Molina N.
Jerónimo Chacón.
Jesús M. Núñez.

Adhesiones de San Cristóbal del Cantón de Desamparados

Elias Rodríguez.
Feliciano Gamboa.
Albino Calderón.
Juan Navarro.
Alejandro Navarro.
Ricardo Calvo.
Cirilo Calvo.
José Calvo.
Pedro Sánchez.
Miguel Navarro.
Bernabé Calvo.
Jaime Ballesteros.
Carmen Navarro.
Julian Fernández.
José Alejandro Fernández.
Juan Fernández Sánchez.
Pastor Fernández.
Emilio Vega.
Nicanor Navarro.
Anselmo Jiménez.
Jesús Navarro.
Antonio Fernández.
Eusebio Hernández.
Antonio Padilla.

RECTIFICACIONES

Yo, Ramón Retana, vecino de este cantón, hago constar a todos mis amigos que soy Duranista y que los fernandistas han abusado con hacerme figurar dos veces en la misma directiva, queriendo así engrosar el número de los pocos que tienen. Turrialba, Junio 26 de 1913.

Ramón Retana.
Testigos: Tito Vargas, Florentino Estrada.

Hago constar que si mi nombre aparece como miembro de la Directiva fernandista, yo no he autorizado a nadie; siento no estar con los que componen ese partido en este pueblo, pues todos son personas honradas, pero como nunca he sentido simpatía por el candidato que proclama el fernandismo, me he afiliado al partido Unión Nacional, que proclama la candidatura del egregio ciudadano Dr. don Carlos Durán, el hombre que en diferentes ocasiones ha probado que tiene verdaderas dotes de mando, y único que en las actuales circunstancias puede seguir esa estela luminosa que deja en pos de sí al descender de alto pedestal el ilustre y probo mandatarío Lic. don Ricardo Jiménez, que llevará su conciencia tranquila por haber administrado con toda pulcritud el sagrado depósito que la nación le confió. Y si queremos el engrandecimiento de nuestra querida patria demos el voto por el Doctor Durán y seguiremos disfrutando de paz, y habiendo paz podremos trabajar tranquilos, y con nuestro trabajo habrá progreso, y con el progreso, paz y libertad, alcanzaremos el engrandecimiento y felicidad de Costa Rica.—Pacayas, Junio 11 de 1913.

Juevenal A. Varela G.

No, Rafael Chávez C., hago constar que no he dado mi firma por el fernandismo...

Declaró que soy duranista y que iré con el hombre que pudiese salvar a Costa Rica...

Rafael Chávez C. Testigo: Federico Chávez, Porfirio Vargas G. San Rafael de Heredia, Junio 20 de 1913.

Nosotros, Ramón Miranda Granados y Abel Miranda Frutos, duranistas convencidos, hacemos constar: en "El Republicano" aparece como miembro de la directiva central fernandista...

Para, evitar equivocaciones que nos abochornan, suplicamos al señor Ramón Abel Miranda, a quien no conocemos, firme con sus dos apellidos.

RAMON MIRANDA GRANADOS. — ABEL MIRANDA FRUTOS. San José, Junio 27 de 1913.

Nosotros, Jesús Montero Quirós y Sixto Monge Mora, ciudadanos en ejercicio y vecinos de San Marcos del cantón de Turrialba, hacemos esta pública y solemne manifestación: que como aparecidos en la directiva duranista de esta villa, ayer nos interrogaron si habíamos firmado por ese partido...

Carridabat tiene mayoría el Duranismo

Como los señores del Partido Fernandista proponían la especie de que Carridabat tiene mayoría en este lugar, hemos creído conveniente hacer las siguientes observaciones a la Directiva civilista que tienen publicada.

Los presidentes honorarios Rafael Bonilla e Idefonso García no son vecinos de este lugar; el primero es vecino de Concepción de Tres Ríos y el segundo vecino de San José, a donde trasladó su residencia.

Los presidentes efectivos Luis Fernández y Audrain y Antonio Pacheco, no son tampoco vecinos de este lugar; el primero (por cierto ciudadano de Paqueta) vive en Paqueta desde ya más de dos años, y el segundo es vecino de San José.

El Vicepresidente Ramón Sandoval, no tiene color político definido y me ha asegurado que es neutral.

Los vocales: Juan Solano Castro, es menor de edad.

Pedro González, desde hace tres años es vecino de Cartago, y allí está empleado como policía.

Manuel Guerrero es neutral. Ahora acaba de hacer protesta de fe.

El Cubero es desconocido. Agustín Mora, es neutral: a quien he enviado a hacer protesta de fe, para que haya hecho aparecer en la Directiva del civilismo.

Pedro Cascante y Belisario Loria son duranistas.

La causa del doctor Durán se abre cada vez mayor camino y este pueblo sabrá, como todos los que pertenecen a la Provincia de San José, dar muestras de civismo y de verdadero cariño y adhesión a la causa de los hombres que procuran el bien y sólo el bien de Costa Rica.

El Corresponsal. Carridabat, 9 de julio de 1913.

do Jiménez es el muy digno candidato Doctor don Carlos Durán, de todo corazón nos declaramos sus partidarios y defensores de su causa.

JESUS MONTERO QUIROS. Rogado de Sixto Monge Mora que no sabe firmar, G. Madrigal H., Testigo, Ignacio Ugalde, Testigo, Benjamín Monge. San Marcos, 2 de Junio de 1913.

MAS PROTESTAS

Hago constar que yo, Juan Brenes, jamás he dado consentimiento para figurar en la directiva del partido fernandista de este cantón, de ninguna parte de la República y que soy ferviente partidario de la candidatura del Doctor Durán.

Juan Brenes. Testigos: Tito Vargas, Pantaleón Gómez.

Yo, Salvador Monge, vecino de San Ignacio de Acosta, hago constar: que soy duranista por convicción propia sin que hayan ejercido en mí ánimo ninguna clase de violencia o sobornos y que no obstante de ser así se me ha confundido entre las odiosas filas fernandistas. Por consiguiente, conociendo la lealtad del Duranismo y la farsa miserable del fernandismo, creo deber de todo hombre honrado militar en las primeras.

Jamás podré ser fernandista, pues como buen hijo de mi querida Costa Rica, no quiero ver a mi Patria en manos del Partido Liberal Nicaragüense. Recomiendo a mis compañeros de agricultura rechacen la candidatura Fernández-nicaragüense. Hago esta manifestación por haber visto figurar mi nombre en la directiva fernandista de Guayabo, sin mi consentimiento.

(L) Por José Borbón, José Elizondo. — (F) Testigos, José M. Fonseca, S. Aguilar.

Es copia. F. M. AVILA, Srio. Pacaca, Junio de 1913.

Nullidades de la Directiva del Cantón de Desamparados

Florencio Castro Soto, San José.

Jesús Jiménez Picado, Desamparados, no ha autorizado a nadie para que lo pongan en la Directiva Fernandista.

Oscar García, vecino de San José.

Mercedes Fernández Garcelo, menor de edad.

Pedro Mora, no ha autorizado a nadie para figurar en la Directiva del Fernandismo.

Alejo Gamboa Valverde, menor de edad.

Coronado Monje, no ha autorizado a nadie para poner su nombre.

Gil Gamboa, no ha autorizado a nadie para que figure su nombre en la Directiva del Fernandismo.

Alfredo Gamboa, menor de edad.

Ruben Quirós, menor de edad.

Fernán Robles, duranista, Frailes.

Coronado Monje, no ha autorizado a nadie para poner su nombre.

Gil Gamboa, no ha autorizado a nadie para que figure su nombre en la Directiva del Fernandismo.

Alfredo Gamboa, menor de edad.

Ruben Quirós, menor de edad.

Fernán Robles, duranista, Frailes.

Coronado Monje, no ha autorizado a nadie para poner su nombre.

Gil Gamboa, no ha autorizado a nadie para que figure su nombre en la Directiva del Fernandismo.

Alfredo Gamboa, menor de edad.

Ruben Quirós, menor de edad.

Fernán Robles, duranista, Frailes.

Coronado Monje, no ha autorizado a nadie para poner su nombre.

Gil Gamboa, no ha autorizado a nadie para que figure su nombre en la Directiva del Fernandismo.

Alfredo Gamboa, menor de edad.

Ruben Quirós, menor de edad.

Fernán Robles, duranista, Frailes.

Coronado Monje, no ha autorizado a nadie para poner su nombre.

Gil Gamboa, no ha autorizado a nadie para que figure su nombre en la Directiva del Fernandismo.

Alfredo Gamboa, menor de edad.

Ruben Quirós, menor de edad.

Fernán Robles, duranista, Frailes.

Coronado Monje, no ha autorizado a nadie para poner su nombre.

Gil Gamboa, no ha autorizado a nadie para que figure su nombre en la Directiva del Fernandismo.

Alfredo Gamboa, menor de edad.

Ruben Quirós, menor de edad.

Fernán Robles, duranista, Frailes.

Coronado Monje, no ha autorizado a nadie para poner su nombre.

Gil Gamboa, no ha autorizado a nadie para que figure su nombre en la Directiva del Fernandismo.

Alfredo Gamboa, menor de edad.

Ruben Quirós, menor de edad.

Fernán Robles, duranista, Frailes.

Coronado Monje, no ha autorizado a nadie para poner su nombre.

Gil Gamboa, no ha autorizado a nadie para que figure su nombre en la Directiva del Fernandismo.

Alfredo Gamboa, menor de edad.

Ruben Quirós, menor de edad.

Hablemos claro

El señor Ricardo Fernández que tan activamente trabaja en la política, es un hombre de poca importancia y falta de carácter, y para probarlo citamos estos puntos.

10.—Que diga dicho señor que adelantos tiene este pueblo por parte de él.

11.—Que si es Síndico es por que él mismo, después de estar de acuerdo para darle el voto a un señor Zamora, se conquistó, no sabemos por qué medio a la electoral para que votara por él mismo, y así salió electo Síndico, para desgracia de este pueblo que merece mejor representación.

Y, después de lo antes dicho, como también somos amigos del señor Fernández, le proponemos el siguiente negocio: unos duranistas deseamos dos docenas de pares de zapatos, (pero a la medida) y deseamos que nos conteste si tendrá tiempo para hacérselos lo más pronto posible, pues los necesitamos para estrenarlos el ocho de mayo próximo, que es cuando el Doctor Durán recibirá la primera magistratura de Costa Rica, pésele al zapatero o no.

No queremos concluir sin decirles a los jefes del partido de la alforja que publiquen Directiva positiva y no imaginaria, y para que salgan de dudas, publicamos esta lista de nombres que aparecen en la Directiva Republicana, unos desconocidos, otros menores de edad, otros no viven en este distrito y otros, que hojra y valientemente son duranistas, porque están convencidos que el Doctor Durán es el único que llegará a la Presidencia, sin compromisos con el partido Zelayista de Nicaragua, ni con otros elementos extraños.

Desconocidos: Ricardo Padilla Soto, Sotero Masís.

Menores de edad: Benito Varela, Samuel Fernández Q., Juan Camacho, Rafael Oviedo Ch., Camilo Umaña, José Barboza.

No son vecinos de este distrito: Jacinto Molina, Curridabat, Rafael Vargas C., Curridabat, Evangelista López, Curridabat.

Duranistas: Salomón Castillo, Pablo Solano, Rogelio Juesada, Nicolás Siles.

Neutrales: Miguel Muñoz, Florindo González.

NOTA:—En la Directiva Duranista que publicamos el día de San Pedro, por error de imprenta no aparecen los nombres de los señores don Juan Rafael Montero, José Méndez, Francisco Salazar A., Ernesto Quesada, que son Duranistas netos.

Y conste que Elías Vargas, único apellido, también lo es.

Y más de cincuenta que no publicamos a petición de los interesados, pues, son pobres que trabajan con patrones de los otros bandos políticos.

Unos Duranistas que hablan la verdad.

Y, después de lo antes dicho, como también somos amigos del señor Fernández, le proponemos el siguiente negocio: unos duranistas deseamos dos docenas de pares de zapatos, (pero a la medida) y deseamos que nos conteste si tendrá tiempo para hacérselos lo más pronto posible, pues los necesitamos para estrenarlos el ocho de mayo próximo, que es cuando el Doctor Durán recibirá la primera magistratura de Costa Rica, pésele al zapatero o no.

No queremos concluir sin decirles a los jefes del partido de la alforja que publiquen Directiva positiva y no imaginaria, y para que salgan de dudas, publicamos esta lista de nombres que aparecen en la Directiva Republicana, unos desconocidos, otros menores de edad, otros no viven en este distrito y otros, que hojra y valientemente son duranistas, porque están convencidos que el Doctor Durán es el único que llegará a la Presidencia, sin compromisos con el partido Zelayista de Nicaragua, ni con otros elementos extraños.

Desconocidos: Ricardo Padilla Soto, Sotero Masís.

Menores de edad: Benito Varela, Samuel Fernández Q., Juan Camacho, Rafael Oviedo Ch., Camilo Umaña, José Barboza.

No son vecinos de este distrito: Jacinto Molina, Curridabat, Rafael Vargas C., Curridabat, Evangelista López, Curridabat.

Duranistas: Salomón Castillo, Pablo Solano, Rogelio Juesada, Nicolás Siles.

Neutrales: Miguel Muñoz, Florindo González.

NOTA:—En la Directiva Duranista que publicamos el día de San Pedro, por error de imprenta no aparecen los nombres de los señores don Juan Rafael Montero, José Méndez, Francisco Salazar A., Ernesto Quesada, que son Duranistas netos.

Y conste que Elías Vargas, único apellido, también lo es.

Y más de cincuenta que no publicamos a petición de los interesados, pues, son pobres que trabajan con patrones de los otros bandos políticos.

Unos Duranistas que hablan la verdad.

Y, después de lo antes dicho, como también somos amigos del señor Fernández, le proponemos el siguiente negocio: unos duranistas deseamos dos docenas de pares de zapatos, (pero a la medida) y deseamos que nos conteste si tendrá tiempo para hacérselos lo más pronto posible, pues los necesitamos para estrenarlos el ocho de mayo próximo, que es cuando el Doctor Durán recibirá la primera magistratura de Costa Rica, pésele al zapatero o no.

No queremos concluir sin decirles a los jefes del partido de la alforja que publiquen Directiva positiva y no imaginaria, y para que salgan de dudas, publicamos esta lista de nombres que aparecen en la Directiva Republicana, unos desconocidos, otros menores de edad, otros no viven en este distrito y otros, que hojra y valientemente son duranistas, porque están convencidos que el Doctor Durán es el único que llegará a la Presidencia, sin compromisos con el partido Zelayista de Nicaragua, ni con otros elementos extraños.

Desconocidos: Ricardo Padilla Soto, Sotero Masís.

Menores de edad: Benito Varela, Samuel Fernández Q., Juan Camacho, Rafael Oviedo Ch., Camilo Umaña, José Barboza.

No son vecinos de este distrito: Jacinto Molina, Curridabat, Rafael Vargas C., Curridabat, Evangelista López, Curridabat.

Duranistas: Salomón Castillo, Pablo Solano, Rogelio Juesada, Nicolás Siles.

Neutrales: Miguel Muñoz, Florindo González.

NOTA:—En la Directiva Duranista que publicamos el día de San Pedro, por error de imprenta no aparecen los nombres de los señores don Juan Rafael Montero, José Méndez, Francisco Salazar A., Ernesto Quesada, que son Duranistas netos.

Y conste que Elías Vargas, único apellido, también lo es.

Y más de cincuenta que no publicamos a petición de los interesados, pues, son pobres que trabajan con patrones de los otros bandos políticos.

Unos Duranistas que hablan la verdad.

Y, después de lo antes dicho, como también somos amigos del señor Fernández, le proponemos el siguiente negocio: unos duranistas deseamos dos docenas de pares de zapatos, (pero a la medida) y deseamos que nos conteste si tendrá tiempo para hacérselos lo más pronto posible, pues los necesitamos para estrenarlos el ocho de mayo próximo, que es cuando el Doctor Durán recibirá la primera magistratura de Costa Rica, pésele al zapatero o no.

No queremos concluir sin decirles a los jefes del partido de la alforja que publiquen Directiva positiva y no imaginaria, y para que salgan de dudas, publicamos esta lista de nombres que aparecen en la Directiva Republicana, unos desconocidos, otros menores de edad, otros no viven en este distrito y otros, que hojra y valientemente son duranistas, porque están convencidos que el Doctor Durán es el único que llegará a la Presidencia, sin compromisos con el partido Zelayista de Nicaragua, ni con otros elementos extraños.

Desconocidos: Ricardo Padilla Soto, Sotero Masís.

Menores de edad: Benito Varela, Samuel Fernández Q., Juan Camacho, Rafael Oviedo Ch., Camilo Umaña, José Barboza.

No son vecinos de este distrito: Jacinto Molina, Curridabat, Rafael Vargas C., Curridabat, Evangelista López, Curridabat.

Duranistas: Salomón Castillo, Pablo Solano, Rogelio Juesada, Nicolás Siles.

Neutrales: Miguel Muñoz, Florindo González.

NOTA:—En la Directiva Duranista que publicamos el día de San Pedro, por error de imprenta no aparecen los nombres de los señores don Juan Rafael Montero, José Méndez, Francisco Salazar A., Ernesto Quesada, que son Duranistas netos.

REMINISCENCIAS

de la gran cabalgata de caballeros cartagineses.

Los pueblos de Cartago han dado prueba evidente de que son duranistas con la gran manifestación del domingo.

El día no podía ser más espléndido. Ni una ligera nube oscurecía el hermoso disco del sol, que derramando sus tibios rayos sobre los campos de estos laboriosos duranistas, los reverdecía, y los rosales esprimían su aroma, para refrescar los alegres jinetes y bríosos corceles.

¡Qué espectáculo más hermoso era ver desfilar estos verdaderos amantes de Costa Rica, locos de entusiasmo, al ver que por todas partes se veían los adelantos del Partido Unión Nacional, que tiene por candidato al virrey doctor don Carlos Durán. Adelante ciudadanos, que cada uno de vosotros sea un nuevo propagandista de esta santa causa.

Terminaré rogando al Gran Partido y al estimable Doctor perdone le dirija estas mal cordinadas líneas, que no son sino la expresión de mi corazón. Yo quisiera tener y poseer la santa inspiración del Poeta para describir aquel hermoso cuadro, pero si mi pobre inteligencia es estéril, hay otros que pueden.

Ciudadanos de toda Costa Rica, digamos con toda la efusión de nuestros corazones: Viva Durán.

Juan Francisco Vega Granados San Rafael de Cartago, Junio 23 de 1913.

Turrúcares Duranista

Natural es que conociendo el pueblo de Turrúcares las virtudes que adornan al prestigioso caudillo del Gran Partido Unión Nacional doctor don Carlos Durán se hayan afiliado en mayoría estos honrados vecinos, a ocupando de todo corazón tan noble candidatura. Ya el enemigo que nos combate no tiene argumentos con que continuar su campaña. El pueblo de Turrúcares conoce perfectamente la vida del doctor Durán y es perder tiempo seguir combatiéndolo para ganar adeptos con las falsedades que acostumbran.

¿Por qué es que las principales personas de este lugar trabajan con actividad por tan noble causa? ¿Por qué aumentan cada día nuestras filas? Porque trabajamos por una causa sana, por una persona que manejará el timón de la República con toda honradez, por eso es que el pueblo de Turrúcares marcha con empeño y decisión. Amamos de verdad a nuestra patria y por eso nos mantendremos firmes en este partido.

¡VIVA EL DOCTOR DURAN! ¡VIVAN LOS NOBLES VECINOS DE TURRUCARES!! UNOS VECINOS.

Tómese nota

Leyendo "El Republicano" de fecha 26 del próximo pasado mes de junio, vi una "Aclaración que se impone" en la que escribe un señor que firma Francisco Morales, refiriéndose a mi adhesión hecha en este periódico, o sea la "Unión Nacional."

Yo le manifesté a ese señor que no había necesidad de eso, pues basta con que él sea de edad avanzada y tipógrafo, según me han informado, para que sea bien conocido entre los suyos.

Yo soy un joven que apenas cuento con la edad suficiente para dar mi voto; soy dependiente de don Domingo V. Vargas hace más de 7 años; he logrado captarme la confianza de mi patrón y por consiguiente soy conocido de los míos.

Francisco J. Salguero. San José, julio de 1913.

IMPRENTA MODERNA. S. José

El tiro por la culata

A raíz del telegrama en que el señor Presidente contestó a don José León Fernández, sobre su posible civilismo, telegrama que ha causado cierto escoror en las filas rojas porque la verdad no peca por incomoda, dos habilitados orotinentes creyeron llegado el caso de poner una pica en Plan de Tayllera, lanzaron interpelación al Sr. Presidente de la República, en la esperanza de que vendría para el duranismo una declaración semejante a la que ha puesto a los civilistas a rechinar los dientes.

Y en tan habilidoso plan se me tomó como instrumento, tergiversando palabras mías y dando por afirmaciones concretas lo que sólo fueron frases de hipótesis.

En efecto, yo dije en una conversación privada que si el señor Presidente de la República hubiera de votar, que yo estaba seguro, como lo estoy ahora, que su voto sería para el duranismo, que es un partido de orden y de paz.

Con esa frase no atribuí una actitud política determinada sino que emité una opinión; muy racional por cierto, si se considera que el señor Jiménez no puede ser ni por temperamento, ni por educación, ni por su historia, miembro de partidos que predicaban el desorden o que patrocinan los Gobiernos personales y de desenfrenado autoritarismo.

La respuesta del señor Presidente al dicho telegrama fue lo que debí ser: y dijo que no pensaba votar, sin la apreciación que infamemente se esperaba estorsionarle.

Los firmantes del dicho telegrama, fernandista y civilista, vinieron por lana y se fueron trasquilados. Para obtener declaraciones que no estarían justificadas en contra del duranismo, no son esos pobres señores los que pueden tender el anzuelo. Y menos poner el cebo con palabras que yo no he dicho ni con declaraciones que no he podido hacer.

Salió el tiro por la culata y les dió la carga en mitad del testuz. Orotina, Julio 15 de 1913.

ADOLFO DE LEMOS

Aclaración de lo ocurrido en las haciendas de doña Julia A. de Núñez, en Las Pavas y La Uruca.

San José, Costa Rica.

Señor Director de "LA PRENSA LIBRE."

Al presentarse la candidatura del doctor Durán, en oposición a la de los señores Fernández e Iglesias y habiéndome yo afiliado al partido UNION NACIONAL, doña Julia, mi esposa y yo manifestamos a empleados y peones de todas nuestras fincas, que veríamos con gusto el que se adhirieran a nuestro partido. La mayor parte lo hicieron voluntariamente, algunos se quedaron abstencionistas, y a éstos y a los fernandistas, (civilistas no había) les manifesté con entera sinceridad que permanecieran en las haciendas, que yo respetaba sus opiniones, pero que en cambio quería que no tomaran parte activa en la política y que mantuvieran el mayor orden dentro de las fincas.

Así estuvimos varias semanas, pero recientemente los fernandistas olvidaron sus promesas, comenzaron a hacer política activa y además hostilizaron a nuestros partidarios duranistas. En sus exaltaciones gritaron dentro de nuestras propiedades:

¡VIVA FERNANDEZ, VIVAN LAS HACIENDAS DE DOÑA JULIA FERNANDISTAS, MUERA DURAN!

Informado de este desorden, convencido de que había revoltosos que con manifestaciones hostiles no respetaban nuestras opiniones y propiedades, opté por el cambio y así dar lugar en los trabajos a partidarios duranistas retirados de fincas de fernandistas; quedan en nuestro servicio fernandistas que han cumplido su promesa, y en la actualidad reina la tranquilidad y orden más completo.

Respeto las opiniones ajenas, pero pido que respeten las mías y no consiento que por mi tolerancia abusen de mí; debo además mantener el orden y la disciplina en empleados subalternos.

Ni compro conciencias ni vendo la mía, y por lo que se relaciona con los trabajadores honrados que nos ayudan en la buena marcha de nuestras empresas, jamás han tenido ni tendrán otro tratamiento que el de la bondad, la estimación y el aprecio. Hoy con ellos vivo y esta contacto me hace tenerlos en la más alta estima.

DANIEL NUÑEZ

Consultando la voz de mi conciencia

Yo, Guadalupe Artavia Sequeira, mayor de edad y en el pleno ejercicio de mis derechos cívicos hago constar:

Figuro como vocal en la Directiva del partido fernandista instalada en el distrito de Zapote, Cantón Central de San José. Cierta es que autoricé ese nombramiento que en mí se hizo, pero todo hombre debe reflexionar sobre las consecuencias de sus actos y rectificar los errores que cometa sin avergonzarse de ello, con lo que practica uno de los más altos deberes de conciencia y de las pasiones.

Me separo del partido fernandista, ya que no cabe llamarlo Republicano, por cuanto de él se han desterrado los principios y se dejan de lado las buenas doctrinas, para dar la expansión en las tribunas públicas solo a los insultos, al desprecio contra el adversario y a la violencia que puede conducirnos a sangrientos desenlaces, todo lo que deja ver a las claras la proximidad de una derrota ya segura para la candidatura del señor don Máximo Fernández, cuyas combinaciones con las gentes de Zelaya, el de Nicaragua, son motivo más que suficiente para que los que nos consideramos costarricenses honrados y amantes de nuestra paz, nos separemos de una causa que sin escrúpulos apela a los manejos más turbios y peli-

grosos para saciar únicamente las ambiciones de un hombre.

He leído los documentos publicados en este feo negocio del dinero entregado por Zelaya a don Máximo, y no habiendo sido desmentidos ni pudiéndolos desmentir por haberme convencido de que son oficiales, no espero más para cumplir mi deber de ciudadano amante del nombre de su Patria y me separo desde luego del Partido Fernandista, invitando a quienes, aún queden en esas filas para que las abandonen sin demora y no vayan a contribuir con sus votos a labrarnos un porvenir desgraciado.

Después de tomada esta resolución he consultado las conciencias de Costa Rica y he podido formarme la convicción profunda de que la candidatura del Doctor Durán satisface las aspiraciones de cuantos para vivir de nuestro trabajo necesitamos de la paz y de la honradez en la administración Pública, y es por eso que la apoyo con entusiasmo y le tributo mi adhesión con sincero cariño.

Siento la satisfacción de un deber oportunamente cumplido y en mi conciencia experimento la tranquilidad de haber procedido con la corrección de un buen ciudadano.

Guadalupe Artavia Sequeira. Testigos: Carlos Alberto Castro, O Castro.

Zapote, 24 de junio de 1913.